

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la Redacción del Inventario y Plan Director de Residuos Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 74/97.

2.—Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Inventario y Plan Director de Residuos Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Extremadura
- b) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución: Extremadura.
- e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuatro meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

10.000.000 ptas, repartido en las siguientes anualidades:
1997: 1.000.000.
1998: 9.000.000.

5.—Garantías:

Provisional: 200.000 Ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono. 924-381300.
- e) Telefax: 924-381290.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliegos.

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Ver pliegos.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

2.ª Domicilio: Cárdenas, 11.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se comunicará a los interesados.
- e) Hora:

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, a 25 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de terminación del Centro de Información y Recepción de Visitantes en Villareal de San Carlos.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: 77/97.

2.—Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de terminación del Centro de Información y Recepción de Visitantes en Villarreal de San Carlos.
b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Villarreal de San Carlos (Cáceres).
d) Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 17.400.000 pesetas.

5.—Garantías: 348.000 Ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Secretaría General Técnica.
b) Domicilio: Cárdenas, 11.
c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
d) Teléfono. 924-381300.
e) Telefax: 924-381290.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliegos.

- a) Clasificación.
Grupo: C; Subgrupos: todos; Categoría: c.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
b) Documentación a presentar: Ver Pliegos.
c) Lugar de presentación:
1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
2.ª Domicilio: Cárdenas, 11.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar (procedimiento restringido):

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
b) Domicilio: Cárdenas, 11.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: Se comunicará a los interesados.
e) Hora:

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, a 26 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras del Aula de la Naturaleza y Centro de Interpretación «La Jayona», en Fuente del Arco.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: 76/97.

2.—Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del Aula de la Naturaleza y Centro de Interpretación «La Jayona», en Fuente del Arco (Badajoz).
b) División por lotes y número: No procede.